

1980

255589



255589

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEREBE APOS, EN ESPARA, A FAVOR DE DOE JACQUES HULLER, DE NACIONALIDAD FRANCESA, RESIDENTE EN LA CASERTE-COUCHEES (SENA-FRANCIA), 123, AVENUE DU GÉNÉRAL DE GAULLE,

S O B R E :

"PERFECCIONAMIENTOS EN Y RELATIVOS A MIEMBROS FLEXIBLES, DEFORMABLES Y FIRMANTES DE UTILIZACION MULTIPLES"

T O C O T

255589



- La presente invención es relativa a unos productos industria-
les nuevos que constituyen elementos perfeccionados flexibles, de-
formables y autoflotantes impermeables, que permiten, gracias a su
concepción y a sus numerosas combinaciones posibles, su utiliza-
ción práctica en todos los casos en que se desee proteger objetos,
hacerlos insubmersibles (embalajes, canalizaciones flotantes, etc)
o constituir rápida y económicamente obras flotantes, tales como
almadrabas, tubos, emboscaderos, pasarelas o puentes flotantes por
ensamblaje de estos elementos prefabricados.
- 5.
10. Estos elementos, que pueden ser utilizados aislados o combi-
nados entre sí y, eventualmente con objetos u elementos de natu-
raleza diferente, son realizados con capas, de cierto espesor,
constituídas por un material alveolar estanco y flexible (caucho
esponjoso, espumas plásticas, etc.) o por la aglomeración de bur-
bujas o globitos de caucho natural o sintético, materia plástica
flexible y análogos.
- 15.
- Estas capas pueden presentar cualquier forma (cuadradas, rec-
tangulares, triangulares, etc.) según el uso a que se destinan.
Además, están provistas interiormente y/o al exterior de trenzas
o cintas juiciosamente dispuestas (en longitud, en anchura, crusa-
das o diagonales) a fin de formar cinchas o cinturones que les
dan una gran resistencia a la tracción. Preferiblemente están
previstas, sobre ambas caras, de un medio de protección, tal como
tela cauchutada o no, empujados, chapas, etc. que les confieren
20. la resistencia indispensable al tratamiento y a los agentes at-
mosféricos. Pueden ser planas, onduladas o presentar asperezas
o partes abombadas, así como cavidades.
- 25.
- Finalmente, estas capas están provistas, sobre su contorno
o en cualquier otro emplazamiento argollas, ojotas, anillos o
ganchos, ventajosamente combinados con los extremos de las tren-
zas o de las cintas y/o su medio de protección anterior para per-
mitir su fijación y su ensamblaje con ayuda de horquillas, cables
30. cuerdas, ganones, etc.

255589



de flexibilidad y la posibilidad de deformación de estos elementos permiten su adaptación a objetos de cualquier forma (cúbicos, cilíndricos, etc.), tanto para vedarlos como para cubrirlos en parte solamente.

5. Está previsto, pues, que tales elementos puedan ser utilizados en numerosos campos, de los que algunos ejemplos en modo alguno limitativos, son descritos en el curso de la siguiente descripción, con referencia a los adjuntos dibujos, en los que:

10. La Fig. 1 representa una napa autoflotante rectangular, vista en planta,

La Fig. 2 muestra en sección un elemento flotante provisto de una doble serie de enganches,

La Fig. 3 muestra, igualmente en sección, una napa provista de cintas nucleadas en su espesor,

15. La Fig. 4 es la vista en planta de una napa compuesta constituida por elementos ensamblados,

La Fig. 5 muestra elementos superpuestos y fijados entre sí,

Las Figs. 6 y 7 representan dos ejemplos de realización de canalizaciones hechas autoflotantes de este modo,

20. La Fig. 8 es la vista de una caja de embalaje protegida e insubmersible,

La Fig. 9 representa, en perspectiva, una pasarela o un puente realizado por un conjunto de elementos.

25. Los elementos, según la invención, están constituidos por napas 1 de materiales alveolares estancos, de cualquier forma geométrica, y de un espesor suficiente para poder soportar el objeto o similar que se desea hacer insubmersible. Están preferentemente cubiertos sobre ambas caras por una tela de protección 2 (tela cauchutada o no, rejilla metálica o similar, placas, etc.). Están previstos de tranzas o cintas 3 destinadas a formar cinchas o cinturones para darles una gran resistencia a la tracción.

30.

255589



Estas cintas están terminadas por un medio de enganche o ensamblaje sobreesaliente 4 (argollas, ojotas, ganchos, etc.) pudiendo estas cintas ser fijadas únicamente sobre una de sus caras (Fig. 1) o sobre ambas (Fig. 2) o incluso buelcadas en su espesor (Fig. 3).

- 3. Son dispuestas preferentemente al sesgo para obtener un desencaje suficiente de las argollas (o similares) a fin de facilitar las combinaciones y los ensamblajes bien alineados de los elementos para realizar por ejemplo, napas de gran dimensión, alamedas, etc. (Fig. 4) así como para la realización de elementos superpuestos (Fig. 5) cuando se desea aumentar el espesor y el volumen de las napas, o bien incluso, para realizar la unión de ambos bordes opuestos de una misma napá (Fig. 6), siendo obtenidos todos estos ensamblajes con ayuda de horquillas 2, cuerdas, cables o ganchos (no representados).

- 15. Gracias a estas napas, es posible realizar fácilmente y de modo rápido canalizaciones flotantes destinadas en particular al transporte de productos petrolíferos o similares rodeando tubos ordinarios 3 con estas napas, y adaptándolos unos a otros a continuación, y fijando sus bridas longitudinales opuestas mediante argollas 4, por medio de horquillas 5 (Fig. 6).

Cuando los tubos tienen un gran diámetro o las napas son de pequeña anchura, se efectúa el recubrimiento mediante varias napas 1 y 1a (Fig. 7) ensambladas entre sí, asegurando el desencaje de las argollas siempre un ajuste perfecto.

- 25. Para realizar también fácilmente la envoltura de un embalaje 7 (Fig. 8), basta rodear este último con napas, de dimensión apropiada, que se fijan por sus argollas, como precedentemente. Este embalaje, así rodeado, queda no solamente protegido de los choques, sino que además es hecho insubmersible, lo que es interesante cuando hay una caída accidental en un elemento líquido, por ejemplo, en el curso del embarque o desembarque. Este procedimiento permite también constituir una continuidad de embalajes flotantes



tes, unidos unos a otros para efectuar económicamente su transporte por vía fluvial, al ejemplo de los troncos flotantes.

Finalmente, en un último ejemplo de utilización, unos elementos fácilmente transportables en un volumen comprimido pueden ser

5. unidos in situ para constituir rápidamente una pasarela o puente flotante (Fig. 9) para el paso, con toda seguridad, de un río. Este puente flotante puede ventajosamente presentar una sección en forma de una "U", a fin de que los lados sirvan de parapetos.

10. Una cuerda 2 pasada por las argollas superiores de los parapetos tiene por objeto servir de pasamanos a fin de ayudar a los utilizadores para facilitar su desplazamiento sobre este camino fuertemente móvil, pero sin embargo práctico.

15. Es evidente que podrían ser todavía descritos otros ejemplos de utilización, puesto que estos elementos, pese a su simplicidad de fabricación, ofrecen un gran número de posibilidades de ensamblaje y de combinación.

H O R A

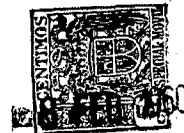
En resumen, la patente de invención que nos ocupa se contra-
rá a las reivindicaciones siguientes:

20. 18.- Perfeccionamientos en y relativos a elementos flexi-
bles, deformables y flotantes de utilización múltiple, caracteri-
zados porque consisten en constituir dichos elementos mediante
unas capas de material alveolar, espeso y flexible, en particu-
lar caucho esponjoso y análogos, eventualmente por aglomeración

25. de burbujas y pequeños globos de caucho natural, eventualmente
sintético, materia plástica flexible y similares, ensamblando en-
tre sí dichas capas, eventualmente con elementos de diferente
naturaleza, y recubriendo con ellas ensambladas como queda en-

30. puesto, eventualmente con capas aisladas, objetos e cuya protec-
ción y flotabilidad están destinados los elementos de que se
ha hecho mérito.

21.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 18, caracte-
rizados porque las capas anteriormente descritas presentan un



espesas y un volumen en proporción con el peso del objeto que han de sostener parcial o eventualmente de modo total por encima del nivel de un líquido, presentando una configuración geométrica idónea a tales fines.

5. 33.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 18 y 21, caracterizados porque las expresadas capas están provistas de trancas, eventualmente de cintas, fijes sobre una y/o otra de sus caras, eventualmente enucleadas en su espesor realizando así cinchas de resistencia.
10. 41.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 18 a 32, caracterizados porque las citadas caras de las capas anteriormente descritas están protegidas por una tela preferentemente acuchada, por un enrejado y/o chapas y similares.
15. 51.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 18 a 41, caracterizados porque los elementos de que queda hecho mérito, planos, ondulados y/o abombados, presentan asperezas y cavidades.
20. 61.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 18 a 51, caracterizados porque dichas capas están provistas de medios de ensamblaje y fijación, en particular argollas, ojotes, ganchos, dispuestos sobre su contorno, eventualmente en otro emplazamiento, pudiendo dichos medios ventajosamente ser combinados con los extremos de las expresadas cinchas.
25. 71.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 18 a 61, caracterizados porque el ensamblaje de las expresadas capas y su fijación se efectúan mediante horquillas, cuerdas, cables eventualmente ganchos.
30. 81.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 18 a 71, caracterizados porque las expresadas cinchas, provistas de un medio de ensamblaje y fijación, son dispuestas preferentemente al seco, quedando así los ensamblajes bien alineados.
- 91.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 18 a 81, caracterizados porque dichos elementos recubren parcialmente,

255589



e incluso de todo total objetos, de modo aislado y eventualmente en combinación con otros elementos de naturaleza diferente, protegidos e insubrogables, susceptibles de utilización para la construcción de conjuntos con idénticas propiedades.

5. Los.- "PERFECCIONAMIENTOS DE Y RELATIVOS A ELEMENTOS RESISTIBLES, DEFORMABLES Y FLOTANTES DE UTILIZACION PRINCIPAL", según quedan descritos y reivindicados en la precedente memoria y nota reivindicatoria, que constan de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 8 FEB. 1960

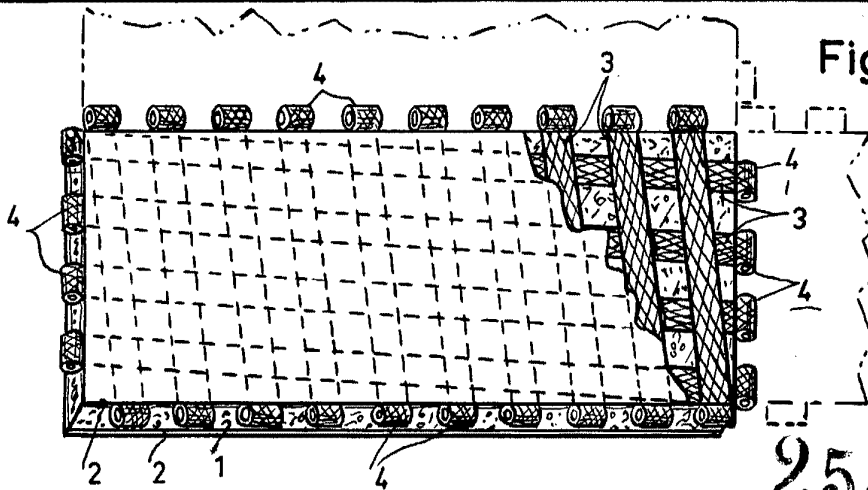


Fig. 1.

255589

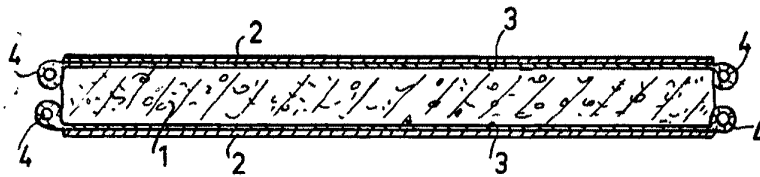


Fig. 2.

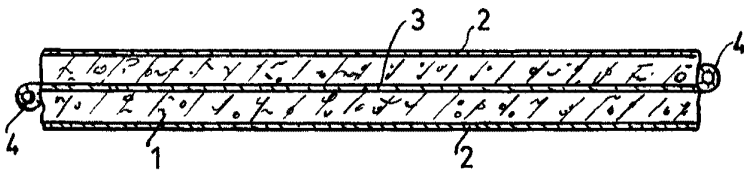


Fig. 3.

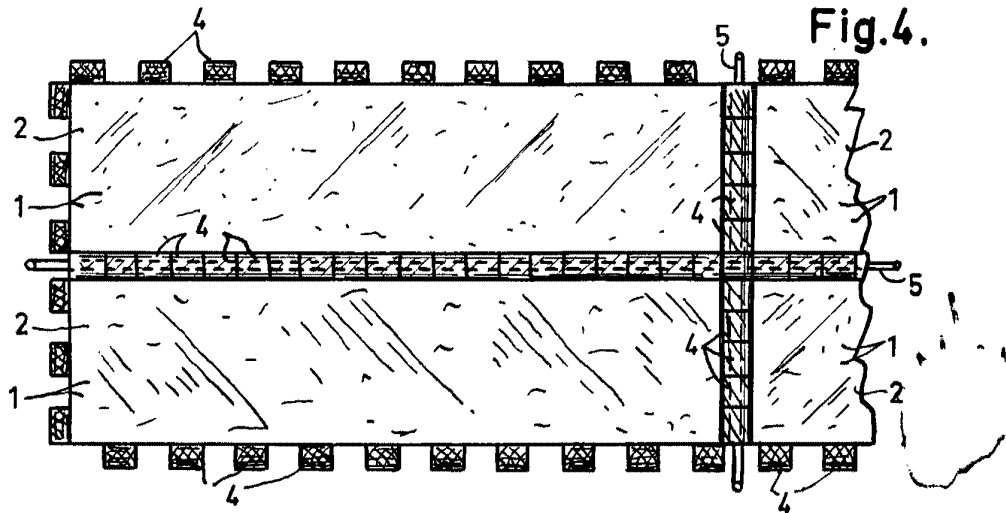


Fig. 4.

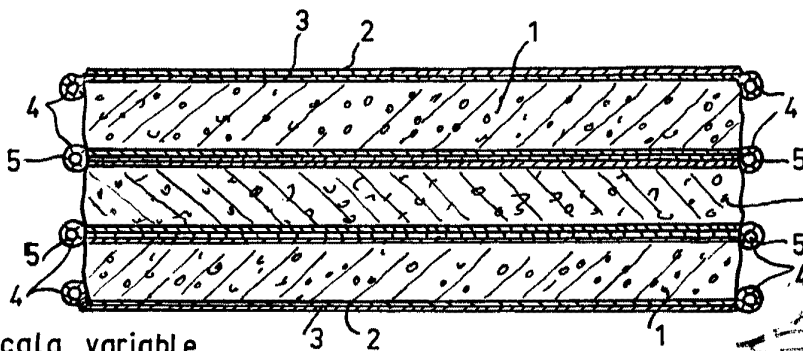


Fig. 5.

Escala variable

FEB. 1960



255589

Fig.6.

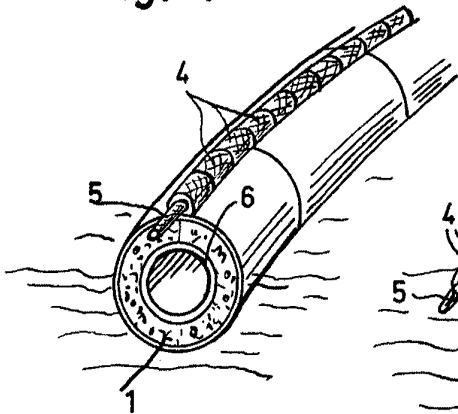


Fig.7.

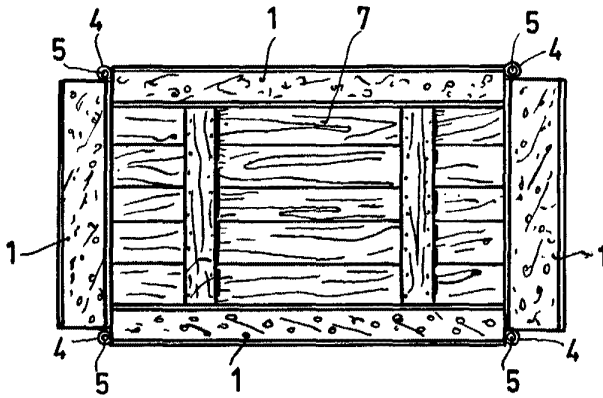
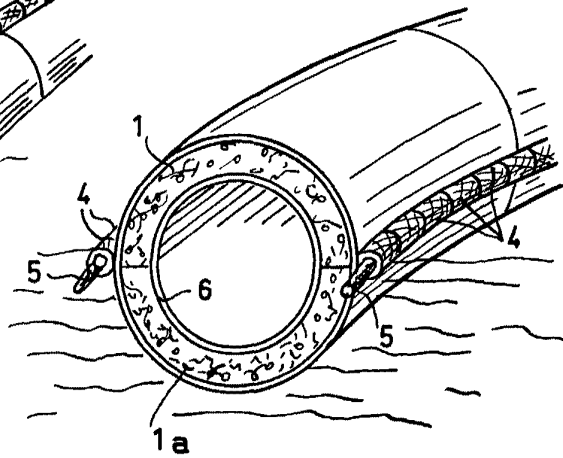


Fig.8.

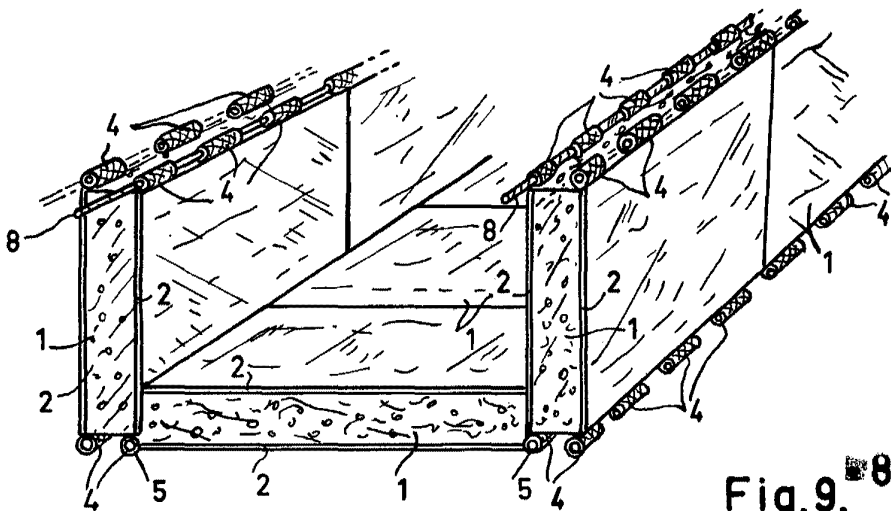


Fig.9. 8 FEB. 1960

Escala variable

Jacques Muller